



VISTO el Expediente N° 142004 y la nota presentada por la Dirección del Departamento de Lenguas (5-59) de esta Facultad de Ciencias Humanas, elevando la renuncia **definitiva** al cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva, de la Docente María Carolina ORGNERO SCHIAFFINO (DNI N° 20.997.692); y

CONSIDERANDO

Que la renuncia definitiva se fundamenta en razones de índole particular.

Establecer, que el/la docente renunciante, cumplimente con el Examen Psicofísico Postocupacional en la Dirección de Salud, como así también, la Ficha de control y cargos y documentación en las diferentes Direcciones allí consignadas, ello a efectos de dar curso a la renuncia presentada.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo, dado en Sesión N° 341/2023.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 28 de marzo de 2023.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1°: Proponer al Consejo Superior de esta UNRC, acepte la renuncia definitiva presentada por la Profesora María Carolina ORGNERO SCHIAFFINO (DNI N° 20.997.692) a su cargo docente Efectivo de **Profesor Adjunto** con régimen de dedicación **Semiexclusiva**, en el Departamento de Lenguas (5-59) de esta Facultad de Ciencias Humanas - UNRC, ello a partir del **20 de marzo de 2023**.

ARTICULO 2°: Agradecer a la citada Docente los importantes Servicios Académicos prestados en el ámbito de esta Facultad y de la UNRC.

ARTICULO 3°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

RESOLUCION CD N° 058/2023

SMP



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 30 de marzo de 2023, 12:25 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230330-6425a9ec5ad3e**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas